

La lisonja y la adulación degradan al que las prodiga; deprimen, envenenan y deprecian a los pueblos, si las emplean para defender sus derechos. La verdad les dignifica y enaltece.

EL PUEBLO

Don Quijote simboliza el ideal precursor de las grandes obras humanas. Sancho Panza, el convencionalismo despreciable del diario vivir individual. Sin ideal no se vive, se vegeta.

PERIÓDICO REFLEJO FIEL DE LA OPINIÓN PÚBLICA Y DEFENSOR DE LAS CLASES QUE TRABAJAN

ADVERTENCIAS IMPORTANTES

No se admitirán originales que no estén firmados por el autor, ni se devolverán una vez publicados. Las reclamaciones relacionadas con la publicación de trabajos literarios, científicos ó sociales, se harán á la Dirección.

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN

CALLE SANTIAGO, NÚMERO 1
CENTRO DE SOCIEDADES OBRERAS

Toda la correspondencia se dirigirá al Administrador.

PRECIOS DE LA SUSCRIPCIÓN

En Cádiz: Un mes, 0'50 pesetas. Fuera de Cádiz: Un mes, 0'75. Número suelto, 0'15. Anuncios y comunicados, á precios convencionales. A las empresas editoras se les publicará el reclamo de cada libro que nos envíen.

CADIZ 26 DE AGOSTO DE 1916 SE PUBLICA LOS DIAS 3, 11, 19 Y 26 DE CADA MES NUMERO 32 AÑO I

COMO SE TEMIA Y ERA DE ESPERAR

Cómo nos tratan y cómo nos defendemos

Insistimos y seguiremos insistiendo sobre la necesidad de variar de línea de conducta en todo aquello que signifique petición al Estado en asunto que interese a la ciudad, y que al ejercitar este derecho se vaya impulsado por circunstancias que así lo exijan.

No puede tolerarse sin menosprecio de la seriedad del pueblo, la burla de que se viene siendo objeto por parte del Gobierno, al no enviar los créditos necesarios, ya aprobados y sancionados, para componer las murallas del Sur.

El hecho de haberse publicado en el diario oficial la concesión del crédito por Real orden; de haber dado el presidente del Consejo y el ministro de Hacienda palabra formal de que se enviaría el dinero rápidamente para evitar los males que se señalaban oficialmente por los técnicos, y haberse prometido de manera solemne a la Comisión que representando a las fuerzas vivas de la ciudad marchó a Madrid, que el Gobierno satisfaría las legítimas aspiraciones de los gaditanos, nos da derecho a juzgar mal y pensar peor de las personas que ocupan los más altos puestos en la dirección del Estado.

Aquí se ha venido por unos y otros, contentiendo con promesas interesadas al pueblo, para que no mostrara su disgusto de forma desagradable, si en muchos casos violenta y discutible, mucho más práctica para la vida del mismo, que este estado de quietud y de atonía precursor de próxima muerte.

No se ha dicho por los representantes en Cortes, clara y terminantemente que ellos no tienen fuerza moral cerca del Gobierno para conseguir el envío de los créditos, ni pueden ampararse en la fuerza representativa para adoptar aptitudes gallardas, porque al Gobierno y a los chanchullos electorales deben el acta.

No se ha dicho al pueblo por nadie de los que tienen obligación de saberlo, qué trámites hacían falta salvar para conseguir el dinero, una vez concedido, porque no lo sabían de seguro, por no estudiar bien los asuntos ni interesarse por lo que a la circunscripción representada conviene.

No se ha querido por las autoridades locales que intervinieron en la petición, mostrar al pueblo las dudas que han existido, hoy corroboradas, de que no se giraría el dinero a tiempo para poder componer la parte de murallas que seguramente arrastrará este invierno el mar en los temporales, por que se tiene el temor, por falta de valor cívico, de que al darse cuenta el pueblo de la burla de que viene siendo objeto, proteste de la conducta del Gobierno y considere cómplices de ello a las autoridades que en el mitin del Parque prometieron defender digna y virilmente los sagrados intereses de Cádiz.

Y por no decirlo, por no ponerse en contacto con el pueblo y por anteponer a las aspiraciones de éste, pequeños, raquíticos intereses de partido y ambiciones más pequeñas aún de política malsana, no se ha conseguido lo que todos los gaditanos de

Notas gráficas de la guerra



Encuentro de prisioneros alemanes y una columna de ametralladoras

En el camino del Somme, una interminable caravana de secciones de ametralladoras francesas, que van á ganar las líneas del frente, encuentran un numeroso grupo de prisioneros alemanes. ¡Qué de reflexiones debieron cruzar la mente de los prisioneros, á quienes se hizo creer en una rápida victoria y en la superioridad de su armamento! ¡Cuán patente verán la imposibilidad de la victoria soñada!

buena fe, teníamos grandes deseos que se consiguiera.

Así ha visto el Gobierno distanciados á los elementos directores de los dirigidos y contando de antemano con que ni se cumplirían las amenazas del mitin, ni el pueblo, sólo, por no estar enterado, protestaría de la falta de seriedad de los gobernantes, encayó el expediente en nuevos trámites, evitando así el cumplir lo prometido.

Quedando con ello demostrado que nos tratan como quieren y que no nos defendemos como debemos.

QUEJAS DE LOS MAESTROS

Deben atenderse

La Asociación Unión del Magisterio de las clases inferiores de España y aspirantes á ingreso en la enseñanza oficial ruega se dé publicidad á las siguientes y justas demandas:

Primera. Siendo de todo punto imposible á los maestros que disfrutan el sueldo anual de ¡¡625!! pesetas, con descuento, sostener á sus familias, por la carencia de los artículos de primera necesidad, rogar al Instituto de Reformas Sociales y al Gobierno de S. M. eleven los sueldos en la categoría de 3'50 pesetas diarias, libres de todo gravamen.

Segunda. Rogar á todos los políticos y periódicos, sin distinción de clases, hagan una patriótica campaña en favor de la enseñanza de «ocho millones de niños españoles analfabetos», que, por carencia de escuelas y personal, son fuente y raíz de nuestro atraso.

Tercera. Colocación breve de todos los maestros que, teniendo derecho reconocido al ingreso en propiedad, figuran en las listas publicadas por la *Gaceta*, dando á cada maestro un número de orden para ser colocados en los distritos universitarios en que prestaron sus servicios.

Cuarta. Supresión de las oposiciones hasta tanto no estén colocados los 2.000

maestros y maestras que desde hace tres años esperan el ingreso á que tienen derecho reconocido; y

Quinta. Supresión de los derechos ilimitados y formación de una nueva ley que regule para siempre la legislación escolar.

El pan falto de peso

¡Es natural!

He aquí lo que nuestro colega *Diario Liberal* decía el martes, respecto al incógnito repeso de pan llevado á cabo por la autoridad municipal:

«Por el teniente alcalde señor Fuente, y correspondiendo á las excitaciones de algunos periódicos, se ha verificado el repeso del pan los pasados días, sin que se haya comprobado faltas.

La operación se ha llevado á cabo sin excepciones y con todo rigor, según nuestros informes, y la mencionada autoridad municipal ha quedado satisfecha, puesto que no ha tenido que adoptar medida alguna de corrección contra industrial alguno de este ramo.

Lo consignamos así con el mayor gusto, no solo para satisfacción del público y en debido honor á los industriales, sino también en contestación de los periódicos que han solicitado esta inspección, en justa defensa de los intereses públicos.»

No ha convencido á nadie *Diario Liberal*, con su infermación, ni el pan ha dejado de expenderse falto, á pesar del rigor empleado por las autoridades para evitarlo.

Basta comprobarlo con las protestas continuas del público y las quejas diarias á los periódicos para que éstas se hagan públicas.

Que en el Municipio existen varios concejales y tenientes de Alcalde panaderos afiliados al partido de la comunión política liberal romanonesca y hay que colocarlos bien ante la opinión en las actuales circunstancias, es harina de otro costal, pero bien puede ello ser causa de la publicación del suelto-reclamo publicado en momentos tan oportunos por *Diario Liberal*.

Quién de seguro se habrá lamentado en su fuero interno en muchas ocasiones, de la conducta de los panaderos y de las autoridades indefendibles, por el abuso de que hacen víctima al pobre y esquilmo pueblo.

Que es el que sufre á unos y á otros, y al que se trata de convencer, para seguir explotándolo sin su protesta.

De plumas ajenas

El amor y el delito.

He aquí dos palabras que raban de verse juntas, y sin embargo son las primeras que unen ciertos pensadores apenas se comete un crimen pasional.

En ninguno, absolutamente en ninguno de esos delitos vulgares, en los que la guapeza clásica asesina á una mujer infeliz, ó en aquellos otros en que una harpía, más ó menos bella, hiere ó mata á un hombre, en ninguno de estos hechos interviene por fortuna «el amor».

El amor, floración superior, ideal, de las almas escogidas y buenas, es otra cosa. Es espíritu de sacrificio y es renunciación de todos los egoísmos y apetitos y miserias humanas en holocausto de aquel sentimiento superior á todos los sentimientos. Y así, el amor no engendra nunca el delito; el amor no mancha nunca sus alas impalpables con la sangre humeante de una víctima inocente ó culpable.

Y así, toda esa serie de crímenes vulgares, en los que la navaja, el vitriolo ó el revolver intervienen como solución de un problema sexual, son obra de la pasión morbosa, eso sí; fruto de una aberración moral, de un desequilibrio mental, de una neurosis profunda, de lo que se quiera, con tal que tenga un origen de perturbación fisiológica de la hembra ó del macho homicidas; nunca del ser honradamente enamorado de otro.

Y como consecuencia, no deben cargarse en la cuenta del noble sentimiento exaltado por clásicos y románticos, esos delitos, con certero y justo instinto denominados «pasionales»; en todo caso será cuenta de la patología estudiarlos y definirlos, proponer el remedio á su propagación, y el castigo ejemplar á su comisión, que será probablemente, seguramente, el manicomio.

El amor no se nutre con sangre, ni lleva browning al cinto, ni frascos de vitriolo en su carcaj. Y es sentimiento tan delicado y sutil, que no puede sufrir ni la quemadura de una gota de aceite de la lámpara de la indiscreta Psiquis, porque huye para no volver jamás.

El verdadero amor muere antes que mata.

Fideli.

Socialistas alemanes presos

Alemania por dentro.

Desde la frontera suíza comunican que Franz Mebring, el conocido escritor socialista alemán, que desde el principio de la guerra ha adoptado una noble actitud de hostilidad manifiesta contra los proyectos de conquista del imperialismo germánico,

ha sido detenido en su casa de Steglitz, afueras de Berlín, y encarcelado.

Mebring, el valiente caudillo de las fuerzas socialistas radicales, tiene setenta y un años de edad.

También dicen de Basilea que, según la *Deutsche Correspondenz*, el diputado en el Landtag prusiano y presidente de la Comisión de la organización democrática socialista de Berlín, compañero Adolfo Hoffmann, fué detenido en el momento en que expedía una circular en que se invitaba a los obreros a una huelga general en todo el imperio,

Un artículo agradecido

«A FRANCIA.

El insigne e ilustre literato francés Pierre Loti, que en la actualidad cumple los sagrados deberes de defender a su patria, nos dirige desde el campo de operaciones de Mire Court, en los Vosgos, el autógráfico siguiente, con motivo de la publicación del artículo «Dramas augustos», y con el cual honramos hoy nuestras columnas:

«Pierre Loti (Capitaine de Vaisseau J. Viaud) de l'Etat Major du G. A. E.
Très touché vous remercié du fond du coeur. Secteur Postal 160.»

Este rasgo del gran literato nos impresiona profundamente, más que por el autógráfico en sí, por la gran trascendencia que el mismo encierra, por que en este caso Pierre Loti es el portavoz de Francia, la cual nos enseña, una vez más, como siente y piensa.

Nuestra hermana mayor Francia, pese a sus envidiosos detractores, es la de siempre: toda desinteresada y amor en cuanto se refiere a nosotros, manifestaciones a las que debemos corresponder de igual forma y seguir paso a paso, más no solamente unido espiritualmente, sino materialmente, por medio de esos abrazos fraternales que las naciones llaman tratados o alianzas, porque así lo impone la naturaleza, la raza y el destino, siempre más sabios que nuestros políticos militantes.

A Francia hay que amarla y seguirla porque nos admira, porque guarda en el fondo de su gran alma, siempre fuerte y heroica, ya en la adversidad, ya en la fortuna, un recuerdo cariñoso para nosotros. Hay que amarla porque es parte integrante nuestra, guía de nuestra raza, la raza latina, la raza colorista y alegre, en la que sus individuos piensan siempre aisladamente, en donde no hay servilismos colectivos y si independencia, en donde no se conoce la divinización del Estado, ni la intromisión del clero en las esferas del gobierno.

Y si algún señor arcáico o algún pedante manifestase que Francia tiene éstos y los otros defectos, hay que despreciarle, porque son pobres diablos que carecen de alma y que, por lo tanto, no pueden comprender la grandiosidad, la belleza ni el desinterés, y únicamente el instinto imitativo y la obediencia borreguil.

Francia, con todos sus defectos, es la nación de la libertad, la cuna del latinismo, el centro de la actividad humana. Francia es infinitamente grande, es un símbolo, es la nación que se sacrificó por las libertades humanas en tiempos muy lejanos, y que vuelve a sacrificarse en la actualidad por algo doble, tan bello, como es la desaparición del militarismo.

Al darle las gracias al insigne literato Pierre Loti, nos complacemos en rendir a Francia este tributo de admiración y cariño a que es acreedora por su tradición, su historia y su abnegación en los momentos presentes.

¡Madre del genio latino, Dios te salve!
EDUARDO CUÉLLAR.»

El artículo «Dramas augustos» a que se alude, fué publicado en EL PUEBLO hace varias semanas. Su autor, el notable publicista don Andrés Ruiz Mateos nos lo envió para su inserción, y así lo hacíamos constar al pie del mismo. Seguramente el importante diario madrileño *El Día*, lo habrá reproducido cuando en su editorial del día 17 publica el suelto firmado que antecede a esta líneas en contestación al autógráfico de Pierre Loti.

Hacemos esta aclaración por creerla de justicia.

La sesión municipal de ayer

Los créditos de las murallas

Música... y armas al hombro.

Muy bien el Sr. Escandón. Al recabar energicamente del Ayuntamiento que se diera una nota de virilidad, mostrando al Gobierno el disgusto de Cádiz por no enviarse los créditos que acordó y publicó oficialmente, se identificó con los deseos del pueblo, que aplaude su conducta.

Esas notas deben darse en todas las sesiones. El ambiente apocado que se respira en el Ayuntamiento, se debe a que la mayoría no represente allí la voluntad popular, sino la del cacique que los elevó a los escaños, para que sirvan de contrapeso con sus votos a todo cuanto redunde en perjuicio de prestigios mal adquiridos o pueda crear difíciles situaciones al cacique máximo que desde las alturas reparte actas y prebendas.

Por eso salieron con las músicas de siempre; el respeto a la ley, la calma, la reflexión, etc., y votaron en contra de protestar del Gobierno y por eso se callan de dónde parten los inconvenientes que de nuevo surgen para no enviar el dinero de los créditos.

Y pudiera suceder que esos obstáculos hayan sido creados por la indolencia de la jefatura de Obras públicas de Cádiz, que de ser cierto, debió decirse en la sesión de ayer, si existiera verdadera independencia, como antes decimos.

Sea de donde sea y parta de donde parta, se debe protestar de ello, para evitar que se burlen de un pueblo los que tienen el deber de respetarlo, y para hacerles cumplir sus promesas tantas veces engañosas y falsas.

Votamos con el concejal Sr. Escandón e identificados en este asunto con él, le felicitamos por su actitud, para nosotros, de más valor que la de los que votaron en contra de la protesta, y de mayor interés para lo que a Cádiz conviene e interesa.

El Imperio de la fuerza y el terror

Los alemanes civilizando.

Las deportaciones en masa de que vienen siendo víctimas desde el principio de la guerra, los habitantes de las regiones invadidas por los ejércitos austro-alemanes, han dado lugar a que Francia se dirija en nota diplomática a las naciones neutrales, solicitando en justa y razonada demanda, se haga una investigación sobre los atropellos y atentados al derecho a la vida que vienen llevando a cabo en personas pacíficas los que pretenden, según han dicho, civilizar a Europa.

Como de la nota dicha se han hecho y escrito comentarios diversos, publicamos lo más esencial y lo que constituye el justificado motivo de la protesta.

Dice así:

«En los primeros días de Abril se colocaron anuncios en las calles, ofreciendo a las familias sin trabajo instalarlas en el campo, en los departamentos del Norte, para trabajar en la labor o para dedicarlas a la corta de árboles. Como el resultado fué nulo, el día 9 apareció otro cartel.

«Todos los habitantes de las casas, a excepción de los niños menores de catorce años y de sus madres, así como de los ancianos, deben prepararse para ser transportados en el término de hora y media.

Un oficial decidirá definitivamente cuáles personas han de ser conducidas a los campos de reunión. Con ese fin, todos los habitantes de la casa deberán colocarse delante de la puerta. En caso de mal tiempo, se les permitirá permanecer en el portal. La puerta de la casa deberá permanecer abierta. Toda reclamación inútil. Ningún vecino, ni aun los que no han de ser transportados, podrá abandonar la casa antes de las ocho de la mañana (hora alemana). Cada persona tendrá derecho a 30 kilogramos de equipaje. Si hubiese exceso de peso, todos los equipajes de esa persona serán rechazados sin contemplaciones. Los paquetes deberán

hacerse separadamente por cada persona e ir provistos de una dirección legible y sólidamente fijada. La dirección deberá llevar el nombre, apellido y el número de la carta de identidad.

Es absolutamente necesario proveerse, en propio interés, de utensilios para beber y comer, así como de una manta de lana, buen calzado y ropa. Cada persona deberá llevar sobre ella su carta de identidad. El que trate de sustraerse al transporte será despiadadamente castigado. —*Etappan Kommandantur.*»

A partir de la fecha de ese bando comenzaron las deportaciones.

Los soldados penetraban en las casas. El oficial designaba las personas que debían partir, y media hora más tarde todos eran conducidos a una fábrica vecina, y desde allí a la estación. Según el relato francés, los hombres están destinados al cultivo, a la reparación de caminos, a la fabricación de municiones y de trincheras. Las mujeres están encargadas de las cocinas, de la ropa de los soldados y de reemplazar a los ordenanzas de los oficiales.»

El maíz y sus harinas

Importante Real orden.

La *Gaceta* publica una Real orden del Ministerio de Hacienda, disponiendo:

«Primero. Que se prohíba la exportación del maíz y sus harinas.

Segundo. Que dichos artículos se sigan admitiendo con franquicia de derechos de Arancel de importación, a excepción del maíz que se destine a la producción de alcohol, por el que los destiladores continuarán abonando, a la entrada de fábrica, el derecho de 2'25 pesetas por cada 100 kilogramos, y

Tercero. Que lo anteriormente dispuesto se aplique desde el día siguiente, inclusive, al de la publicación de esta Real orden en la *Gaceta de Madrid*.

Los Tribunales industriales

Preliminares de su organización.

Firmado por el Sr. Alcalde-Presidente de la Junta Local de Reformas Sociales, se ha publicado un bando convocando a patronos y obreros a la inscripción en el censo electoral que se ha de formar para proceder a la elección del Tribunal Industrial que ha de empezar a funcionar desde primero del año entrante.

Se confiere a estos tribunales mixtos la potestad de entender y determinar en todos aquellos casos en que, relacionados con la Ley de accidentes del trabajo, no haya armonía para su cumplimiento entre las partes litigantes, evitando con ello que entienda los juzgados y tribunales ordinarios, a los que con tanta frecuencia se recurre para imponer el cumplimiento de la Ley.

El plazo para la inscripción de electores es de un mes, contado desde la fecha de publicación del bando.

Dada la importancia de la misión que han de cumplir estos tribunales, recomendamos a nuestros compañeros se apresuren a inscribirse y votar a obreros libres, para que la eficacia de los mismos sea efectiva y en armonía con el espíritu que informa la ley.

La nueva ley sobre andamios

Por incumplimiento de la misma.

El Sr. Alcalde, ha dado la orden de suspensión de algunas obras, en las que los andamios no estaban en las condiciones de seguridad que determina la nueva ley.

Muy bien ha hecho el Sr. Alcalde suspendiendo el trabajo en las obras dichas y ahora procede obligar a los maestros a que cumplan lo legislado sobre el particular, no consintiendo que la burlen, escurriéndose por la tanjente, como es costumbre.

Las cuerdas de cáñamo en vez de esparto deben comprarlas si no las tienen, que para eso explotan sin piedad a los que tienen que sostener sobre las tablas.

Los puntales en que se cuelgan las bambas deben ser nuevos y todo el material que

se use en estos artefactos en las condiciones que determina la ley citada.

Y si se niegan a ello, que no se les consienta maestrear, más que en el suelo, que la vida de los obreros que explotan tiene mucho más valor que las cuerdas y palitros que se resisten a comprar los inhumanizados maestros de referencia.

Para ayudar al cumplimiento de la ley a este respecto, nos tendrá siempre de su parte el Sr. Alcalde presidente de la Junta local de Reformas sociales.

Recuerdos del tiempo viejo

El tuerto Verdejo.

Allá por el año 1883, en el trozo de calle Sacramento, comprendido entre la plaza de Candelaria, hoy Castelar, y la calle Columela, había un café cantante que se titulaba «Cervantes», donde actuaba un cuadro flamenco de los mejores de la época. Tañía la guitarra el maestro Patiño, título que alcanzó por su especialidad tocando seguidillas jitanas. Le acompañaba el «Pollo»; cantaban por lo hondo «Charito» y el «Chato de Jerez» por malagueñas y cantinas, la «Rubia de la Viña», y bailaba la nunca bien ponderada Trinidad «La Cuenca». Esta vestía pantalón y chaqueta corta, con alamares de oro; camisa de chorreras con botonadura de brillantes; sombrero calañé, y calzaban sus diminutos pies, zapatos de becerro color y botines con cabetes y asillas de oro, tan artísticamente hechos, que no valdrían menos de quinientas pesetas.

Otro de los artistas del notable cuadro, era el popular «Tuerto Verdejo», del que voy a referir a mis lectores un caso gracioso que le ocurrió, por su falta de vista.

Eran originales los trabajos de este artista; tocaba la guitarra y cantaba peteneras, y aunque sin gran extensión de voz, con gran afinación por su oído admirable, ejecutaba algunos números que el público aplaudía y hacía repetir todas las noches, entre ellos la «Jota de los Hebreos», como él le llamaba, con la siguiente letra:

«Cuando salemos de Tánger

á vender las zapatías,

nos venemos para Hespanea

á beber la manzanfa.

A la jota, jota, seor Salomón,

bebo manzanfa, como salchichón.

A la jota, seor Salomón,

no como galeu

pero como gamón.

Otro de sus números originales, era silbar, con una sonoridad que sorprendía, tandas de valse y polkas que se acompañaba con la guitarra, con una afinación muy agradable.

Se hizo tan popular en Cádiz el «Tuerto Verdejo», que no había reunión alegre, casamiento o bautizo en el que no entretuviera con sus cantos ó chirigotas, todas graciosas y de buen gusto.

En un bautizo celebrado en la calle San Bernardo, núm. 12, conoció Verdejo á Rosarillo Pichardo, una morena sonrosada, con unos ojazos negros ca, paces de prender á un guardia civil; boca chiquitunos dientes como menudas puntas de marfil, que lucía graciosamente cuando cantaba unos tanguillos que hacían bailar á un fraile franciscano. Se daba también unas vueltecitas por lo flamenco y hacia unas chirigotas con las caderas y los brazos que Verdejo saltaba en la silla. El le estaba cantando cantinas, para que bailara Rosarillo y en una de las vueltas le hizo tal morisqueta la Rosarillo, que Verdejo no pudo acabar la copla; entonces la miró de arriba a abajo y le dijo:—¿Qué tiene usted, hijo? ¿Le ha entrado a usted la triquinosis? Lo que tengo le dijo Verdejo, es que estoy más loco que una yegua, y que no atino a tocar ni a cantar hasta que hablemos los dos un ratito. —Pues pa luego es tarde.

Verdejo que conoció que la niña lo miraba con buenos ojos, derrochó toda su gracia natural y en aquel ratito quedaron hechos novios y dejaron concertado que como salía a las doce del café, iría todas las noches a «pelar la pava», hasta la una, en presencia y con permiso de su madre, pues era de buena familia y Rosarillo era honra del barrio. Rosarillo que no podía ver a un tuerto, porque era supertecioso, no pudiéndolo sufrir le dijo:—¿Qué lástima que sea usted tan gracioso, y sea usted tuerto.

Verdejo, señalándole con el índice el ojo bueno, le dijo:—Míreme usted este ojito; pues con éste veo yo más que otro con dos, porque repare usted el cristal, que es un telescopio de los que usan los astrónomos.

—Bueno, hijo; si yo le quiero a usted tuerto y aunque fuera manco.

La verdad era que a la Rosarillo, las chirigotas llenas de sal y pimienta de Verdejo, le habían trastornado, y dijo lo que sentía.

Lo que no era verdad, es lo que dijo Verdejo, de su vista. Una enfermedad había sido la causa de la pérdida de un ojo, pero el otro participó también de ella y apenas si veía con él; pero se esforzaba por demostrar lo contrario.

Verdejo iba puntualmente a «pelar la pava.»

Rosarillo estaba loca con su tuerto, que cada noche llegaba con una nueva chirigota de buena cepa, que hacía reír a ella y a su madre hasta dolerla la barriga. El cada día quería más a su Rosarillo, pues mientras más miraba aquella morena, más bonita le parecía. Pero a pesar de este cariño, todas las semanas tenían una riña. La Rosarillo porque se empeñaba en que Verdejo no bebiera manzanilla, que le gustaba bien; y Verdejo por que no quería que Rosarillo se asomara al balcón; cosa que estaba todo el día.

Por fin pudo más el amor que el vicio; y los dos se juraron enmendar sus flaquezas.

Llevaban dos meses que ni en la gloria; el uno sin beber vino, y la otra, sin pisar el balcón,

Una noche, salió Verdejo de «pelar la pava» y a los ocho o diez pasos, que dió por la calle, se le ocurrió volver la cara y mirar para el balcón; allí estaba Rosarillo echada de bruces sobre el antebrazo. Se le puso a Verdejo la vista más turbia que él la tenía; volvió sobre los pasos; se paró debajo del balcón, y mirando a Rosarillo le dijo:—Juramos que yo no beberé, y que tú no te asomarás al bal-

cón; has faltado a tu juramento. Rosarillo no contestó. Esto le acabó de irritar, y entrando en la taberna del Toro, que está enfrente, mandó echar una docena de cañas, que se bebió; se asomó a la puerta, miró al balcón; allí estaba Rosarillo en la misma posición invariable; ¿Sigues en tus treces? le dijo él. Ella no se movió, ni contestó.

Esto era insufrible; se entró en la taberna, mandó echar dos docenas de cañas; se las bebió, volvió a la puerta, clavó su vista en el balcón; allí estaba ella con su pañuelo de talle y sus claveles rojos.

Verdejo se llegó hasta estar debajo del balcón; puso sobre sus labios las manos en hueco, para hacerse oír mejor.

—¿Rosario te has propuesto volverme loco? ¿Quieres que me emborrache, que dé vergüenza de verme?

Rosario ni contestó, ni mudó de postura. Esto era desesperante; el pobre Verdejo volvió a la taberna y bebió dos docenas de cañas; su estado era lastimoso; no podía tenerse de pie; no acertaba ya ni a hablar, ni a pensar; se tambaleaba, se agarró al mostrador y hablando consigo mismo, dijo: «nada, se acabó»; y cogiéndose a la puerta, y de ella al quicio, salió a la calle haciendo eses. Así fue hasta ponerse debajo del balcón para despedirse de la ingrata Rosario para siempre. Pero cuando alzó la cara y miró al balcón para echar en cara a su amada su falso juramento, entonces con las primeras claras del día, pudo ver que lo que él creía el busto de su Rosarillo, era un búfalo de los de barro colorado que esba puesto a refrescar, entre dos macetas.

Excusado es decir que a la siguiente noche cuando fué a ver a su morena, ésta que se había enterado que aquella noche había tomado la espantosa, lo despidió, sin rodeos, por borracho.

El pobre Verdejo le contó su equivocación, debida a la falta de su vista.

Al oír esto, Rosario se puso en jarras, y le dijo: «Pues grandísimo arrastrao, ¿no me dijiste que te mirara el ojo bueno, que su cristal era el de un telescopio?»

Verdejo tartamudeando le dijo: «y sí que lo es; pero descompuesto y ahumado».

Rafael Balaz.

(Histórico).

Fuego en guerrilla

¡Buen julepe le dieron ayer a nuestro alcalde en la sesión municipal por mor del retraso de los cuartos para la reparación de nuestras carcomidas murallas!

Un concejal de la minoría republicana alzóse airado ante la pasividad de nuestro Ayuntamiento, haciendo observar las pocas energías de la primera autoridad municipal.

El Sr. García Nogueroles que no se muere de la lengua y que *chanela* una *jartá* lo que trae entre manos, le atajó en su belicoso empuje con unos aplastantes razonamientos de a *perra gruesa*.

¿Qué motivos había para tomar energías y extremas determinaciones? Que no ha llegado el dinero? Ya vendrá. No debemos colocarnos en una situación tirante con el Gobierno, porque vamos a tirarlo todo por la ventana.

Estamos con nuestro alcalde. No hay que desesperarse, señores; no hay que llevarse las manos a la cabeza, que no es para tanto; ni menos motejar a nadie de poco energético, que cada cual tiene su alma en su almario.

¡Recuerden, si no, el trágala que dió nuestro alcalde a los concejales que se negaban a dar su voto de gracias a la comisión que fué a los madriles!

Nada, nada; no es esta la ocasión más apropiada para tomar una resolución energética, dimitiendo nuestro Ayuntamiento, que, a más de ser improcedente, empeoraría nuestra ya triste situación, y que no sabemos a las administradoras manos que irían a parar las *perrillas* de nuestra comunal Caja; ¡si es que han quedado algunas, dado el derroche de festejos que nos han servido este verano!

Siga cada uno en su puesto y muéstrese inflexible nuestro alcalde con lo que ayer prometió: no ser en lo sucesivo tolerante.

Solo que esto también tiene sus inconvenientes.

Y podría ocurrir que el espiritado pueblo, atiborrado como está de presenciar películas tétricas, dejara también de ser tolerante y rellenara de alcaldes y concejales el agujero de las murallas.

¡Se dan casos!

Por escaso de complacencia publicamos lo siguiente que nos envía un descontentadizo, de los muchos que hay.

Dícenos así:

«Temibles guerrilleros: ¿Cómo de entre vuestros múltiples disparos no ha salido alguno para la sin par Compañía Arrendataria de Tabacos, que parece tiene por misión

envenenarnos a todos con la pésima calidad del putrefacto artículo que tan caro vende?

¿Qué, de entre otras clases más o menos malas, de los llamados *lillos* debiérase decir?

A esas parodias de cigarros, a medio desbaratar, sucios, feos, arrugados, flacos, rotos, húmedos, pestíferos, dañinos a la salud por su contenido especial de pelos, uñas, pajas, trancos, virutas, alfileres, pulgas, estiércol y otras cien porquerías imposible de enumerar, a esos pitillos, triquitriquizados y envueltos en fundas de novedad, como estricnina en dorada copa, llama muy pomposamente la Compañía, clase entrefina. ¡Que barbaridad!

¿Entre espinas debían ellos estar, y aún fuera poco para lo que su abuso es!

Disparen ustedes hasta dormirse ahí, a ver si con ahinco se logra mejorar la condición, (de los señores arrendatarios no, que eso fuera mucho pedir), la del tabaco del pobre, que bien pudiera ser si los dividendos a repartir se achicaran un tantico más.

En vuestras manos el asunto dejo y fuertemente os las estrecha

Un platónico luchador.»

No estamos a tono con nuestro comunicante. Lo de que es malo el tabaco; el tonillo agresivo que para la Compañía emplea; el instarnos a pegarle un tiro, y todo ello en fin, nos parece... una delicada sarta de gratos piropos; una lluvia de odoríficas flores para lo que de ella quisiéramos decir.

Las tragaderas políticas se han abierto nuevamente para embaularse otro banquete en Victor.

Y no crean Vdes. que se celebraba la terminación del Grupo Escolar, ni la llegada de las ansiadas *panojas* para la cicatrización de las úlceras de nuestro amurallado recinto, ni siquiera la construcción del circo taurino que hará inmortal a D. Arturo a despecho de D. Pazguato.

Era algo más trascendental y de más salsa que todo eso.

Era la solemnización del feliz nombramiento de teniente nono de alcalde, recaído en la montañesa persona de D. Antonio García y García...

La nona tenencia, o séase la merced, será otra feliz Arcadia en sus expertas manos y por tan acertado nombramiento le han felicitado ya hasta los curdas detenidos en la Prevención.

La elección, con vistas a canongía, que al tal señor le han soplado, no ha podido recaer en persona más idónea, según el decir de los que allí comieron. El alcalde entusiasmado proclamó a García y García como teniente, aunque de último orden, ideal, y todos a coro dijeron que sí.

En resumen: un gran día, una gran comida y un gran hombre más con quien Cádiz puede contar *para todo*, como dicen las criadas de servir.

Todo el señor Nogueroles en el nuevo teniente lo encuentra bien, todo menos el doble de García, con lo cual lo deja tamafito a él.

Pero todo tiene arreglo, y al heraldo en Cádiz, del *Heraldo de Madrid* le ha alquilado el apellido, para estar a la par del concejal festejado.

Este y todos los demás banqueteados quedaron, al decir de la prensa, muy satisfechos, y dispuestos, cuando el anfitrión llegue a ser alcalde mayor, a dejar en pañales al Camacho que en sus bodas, Cervantes nos pintó.

Y los comensales a una dicen ante esa dicha futura: Amén.

Los Tres Guerrilleros.

Carnet de apuntes y noticias

En todas partes cuecen habas

Una comisión del Sindicato del Norte ha ido a San Sebastián, para recabar del Conde de Romanones que ponga fin a los actos a que se entrega la Compañía, que están provocando la indignación de todos los obreros.



Gramófono público

DISCOS PERMANENTES

(En esta sección pueden dar a la publicidad sus quejas a las autoridades el vecindario y exponer sus deseos cuantos compañeros lo necesiten en asuntos relacionados con la competencia de las mismas y empresas particulares.

¿Los obreros del Dique o de las Batuecas?

Varias veces me he dirigido ya a vosotros, alentándoos a que os asociéis; muchas más de palabra en el trabajo y fuera de él os he aconsejado que os unáis como un solo hombre, para conseguir mejoras de que no gozáis en el trabajo y cooperéis con los demás obreros de distintos oficios a dignificar a vuestra clase, evitando poco a poco la explotación de que somos objeto y la esclavitud que nos impone el mísero salario.

Mis palabras han sido leídas y aprobadas por buen número de compañeros que, como yo, se dan cuenta del estado nada beneficioso para nosotros en que se trabaja en el Dique.

Pero no se ha llevado a cabo ninguna iniciativa personal o colectiva, que contribuya a solidificar y cimentar la Asociación libre, que nos es tan necesaria.

De seguro esta actitud de indiferencia obedece a causas injustificadas que no han de ser bastantes a que se mantenga esta actitud por mucho tiempo, mucho más cuando la necesidad impone que así no sea.

¿No es bastante lo que sucede a diario al personal de herrería con maestros, capataces y demás directores de trabajos, haciendo especial mención del recién llegado del Norte, para que nos organicemos libremente y rechacemos por medio de nuestra unión los atropellos a nuestra dignidad de hombres, y tratemos de mejorar las perversas condiciones en que nos desenvolvemos en el trabajo cuyo régimen quizás sea el más malo de todos los talleres de España?

¿No estamos doce horas a disposición de la Empresa? ¿Desde que nos levantamos a las seis de la mañana y tomamos el vapor,

hasta las seis de la tarde en que volvemos a Cádiz, no somos hombres a disposición de los que nos explotan?

Nadie puede negar esto, ni nadie puede juzgar injusta nuestra pretensión.

El Estado tiene establecida en todas sus fábricas de armas y arsenales, la jornada de ocho horas; las Diputaciones, los Ayuntamientos, todos los centros oficiales cuando llevan a cabo obras por administración, reconocen la jornada de ocho horas como jornada legal. En los talleres de Cádiz y todo el ramo de construcción tiene establecida dicha jornada desde hace muchos años.

Y en el Dique, en la Constructora Naval, esta empresa constituida bajo la razón social Comillas, Urquijo, White y C.ª para explotar al país, y que lleva por delante centenares de millones de pesetas que se extrae al mismo, con la misión de hacer marina de guerra poderosa, no se trabaja esa jornada, que aunque siendo talleres de empresa particular en arriendo, por el hecho de haberlo sido por tan poderosa entidad, y por estar aquella subvencionada con esplendidez por el Estado, debiera, desde que comenzó la explotación, haber establecido la jornada de ocho horas.

No lo ha hecho así. Nosotros debemos reclamarlo, sin preocuparnos de la obstrucción que a esto como a todo, ha de hacer la entidad de obreros amarillos, organizados por la Compañía para bailar al son que le toquen, y algunas veces sonar en botija para retumbar.

Es de justicia y debemos pedirlo, para evitar que se considere a los obreros del Dique como a naturales de Las Hurdes o del país de las Batuecas.

Un viejo herrero.

Igual debía hacerse por los ferroviarios andaluces, cuya empresa comete los mayores abusos, y quedan impunes por la cobardía y menez de los atropellados en su derecho.

¡Tiene gracia!

El miércoles pasado fné detenido en el Mercado de la Libertad un individuo vendedor del mismo, que insultó y amenazó con arrojarle una pesa de kilo a la cabeza, a una señora que le había comprado un kilo de uvas y se lamentaba de que le parecía no estaba el peso completo.

Es decir; que tienen que conformarse con lo que le quieran dar las pobres compradoras o el vendedor se considera ofendido si se le exige el peso completo y le abre la cabeza de un pesazo al parroquiano. ¿Será esto la libertad de comercio?

Enfermos

Se encuentran enfermos de algún cuidado habiendo tenido que guardar cama, nuestros queridos amigos Manuel Plaza, obrero mecánico; Juan Bermúdez, carpintero, y Emilio García, representante de «La Naval» en Cádiz.

Deseamos vivamente el pronto alivio de todos.

Colega perseguido

Es víctima de persecución por su campaña contra los industriales explotadores del pueblo de Puerto Real, el nuevo colega *El País*, que se publica en aquella villa.

Sentimos los percances sufridos a tan valiente colega y no llamamos la atención de ninguna autoridad porque cuando de los intereses del pobre pueblo explotado se trata, se hacen las sordas. ¡Adelante con la campaña!

Brillante informe

Se ha publicado el informe que sobre construcción de casas baratas e higiénicas ha dado a la Junta el Inspector provincial del trabajo, nuestro amigo D. Joaquín Adsuar, catedrático de Estereotomía de la Escuela de Artes e Industrias de esa ciudad.

Es un documento muy apreciable en el que por los datos que en él se aducen y por las soluciones que en él propone su autor, servirá para que la Junta le tenga en cuenta en cuantas construcciones dedicadas al efecto se lleven a cabo.

Huelga terminada.

Han triunfado definitivamente los canteros y marmolistas de Santander, alcanzando un aumento de 50 céntimos en el jornal y una indemnización de 600 pesetas, mediante laudo del gobernador civil.

La Naval.

Los obreros del mar de Barcelona, se reunieron ayer para acordar qué determinación han de adoptar para evitar la actitud del Gobernador, que ha vuelto a comunicarle que no se levante la clausura de la Sociedad, a pesar de haberse restablecido las garantías.

Bienhechores de la Humanidad

Antonio Lorenzo Lavoisier.

Ilustre químico francés. Nació en París el día 26 de Agosto de 1743, y murió guillotinado en la misma ciudad, el día 8 de Mayo de 1794.

Su padre, que era un comerciante de París, le dió una esmerada educación. En el colegio de Mazarino, hizo sus primeros estudios, y allí se inició su profunda vocación hacia las ciencias experimentales. Siguió, no obstante, sus estudios literarios, licenciándose en derecho en el año 1764 con el único objeto de complacer los deseos de su padre.

Lavoisier siguió su carrera científica, estudiando Matemáticas y Astronomía con el célebre matemático L'ecaille, aprendió la Geología y la Botánica con el famoso botánico Bernardo Jussieu, y, sobre todo, practicó con verdadero delirio la Química en el Laboratorio del sabio químico Bonelle.

Entregado por completo al estudio, no conoció ninguna de las pasiones de la juventud; se olvidó del mundo, absorto por completo en sus trabajos, no cultivó otras relaciones que las de sus maestros y las de algunos sabios distinguidos.

A los 23 años ganó un premio de 200 libras ofrecido por la Academia de Ciencias. Esta había propuesto, como tema del concurso, una *Memoria sobre el mejor sistema de alumbrado de París*. Entonces Lavoisier se encerró en su habitación, y durante más de seis semanas no vió otra luz que la de las lámparas con las que hacía sus experiencias.

Al salir de su voluntaria prisión obtuvo,

además del premio, una medalla de oro que le fué entregada por el presidente de la docta corporación en la sesión pública de 9 de Abril de 1766. Dos años más tarde entró a formar parte de la citada corporación.

En vista de los gastos que le ocasionaban sus investigaciones científicas que meraban de un modo considerable su fortuna —las experiencias sobre la síntesis del agua no le costaron menos de 50.000 francos— solicitó y obtuvo, en 1769, el cargo de recaudador general de impuestos. Desde entonces dividió su tiempo entre las Ciencias y su nuevo destino, que desempeñó siempre con la más completa honradez y que fué la causa de su perdición. Los judíos de Metz le debieron la abolición de un impuesto odioso, resto de la barbarie de la Edad Media.

En el año 1772, ya había echado los cimientos de sus teorías químicas, más esperó hasta el año 1783 para condenar al olvido la doctrina del flogisto, principio ideado por Stahl y que suponía existir en todos los cuerpos, desprendiéndose de ellos en la combustión.

En seguida emprendió las notables experiencias de química y fisiología que habían de immortalizar su nombre, puesto que de ellas surgió la nueva teoría química. En la naturaleza *nada se crea, nada se pierde*, tal fué la base de su doctrina. También dijo: «La materia puede ser modificada en su forma; pero jamás en su peso.» Después poniendo la balanza al servicio de este fecundo pensamiento, convirtiéndola en un reactivo infalible, que operó una fecunda revolución en la Química.

De sus numerosos trabajos merecen especial mención el *descubrimiento del oxígeno*, que hizo al mismo tiempo que el sabio químico y físico Priestley, y que llegó a ser la base de su teoría: En 1777, hizo el *análisis y la síntesis del aire*; la del *ácido carbónico*, la del *agua* y las de las *materias orgánicas*. Después emprendió, en beneficio de la Humanidad, una larga serie de experiencias malsanas y peligrosas en los gases y materias fecales, logrando resultados por extremo beneficiosos.

No faltaba más que coordinar los nuevos conocimientos y establecer una nomenclatura que sustituyese los términos misteriosos de la química antigua por otros más sencillos, en los cuales estuviera envuelta su definición, trabajo que llevó a cabo Lavoisier con ayuda del célebre químico Guyton de Morveau, publicando primero su *Método de nomenclatura química*, y más tarde, su admirable *Tratado elemental de química*, cuyas planchas fueron grabadas por la infatigable colaboradora de todos sus trabajos, Mme. Lavoisier.

No fueron menos importantes sus trabajos sobre el calórico, estableciendo su imponderabilidad, demostrando las analogías entre los vapores y el gas, e inventando con Laplace un calorímetro, con ayuda del cual se explican los fenómenos de la respiración y del calor animal.

Una muerte prematura detuvo el curso de sus trabajos, cuando los recogía para formar una obra única.

El día 2 de mayo de 1794, el convencional Dupur presentó un acta de acusación contra todos los *asentistas* o recaudadores generales de impuestos públicos. Transcurridos cuatro días Lavoisier fué condena-

do a muerte con todos sus compañeros. En vano fué que Mme. Lavoisier recurriera a la influencia del notable químico Fourcroy; en vano el Dr. Halle presentó al Tribunal un informe alegando los méritos del ilustre químico; en vano el propio Lavoisier suplicó al Tribunal que aplazara por pocos días la fatal sentencia. A los dos días caía de la guillotina la cabeza del gran sabio. Al día siguiente, Lagrange decía a Delambre: «En un momento han hecho caer una cabeza que cien años no bastan para producir otra parecida.»

El gobierno francés ha levantado una estatua del ilustre fundador de la Química en la plaza de la Magdalena de París.

Antonio Lavoisier debe figurar entre los bienhechores de la Humanidad, porque aun hoy, a pesar del tiempo transcurrido, sus descubrimientos son la admiración de los hombres más doctos.

Román de Nulen.

Imprenta LA UNIÓN.—F. Fontecha. 4: Cádiz.

GUIA DE SERVICIOS PUBLICOS OFICIALES Y PARTICULARES

Horas de servicios y Oficinas Públicas

Administración de Correos (Sacramento, 1).
Giro Postal, de 9 a 12.
Horas de recogida en los buzones de alcance: a las 13 y a las 21. En la Central: a las 6 y 30 para el correo y a las 15 y 30 para el exprés.
Certificados de 10 a 12 y de 1 y 30 a 2 y 30 y de 3 y 30 a 30.
Administración de Hacienda: (Casa Aduana), de 11 a 16.
Archivos parroquiales: de 11 a 13.
Arriendo de Contribuciones: (Isabel la Católica 22), de 11 a 17.
Idem de Cédulas personales: (Oristóbal Colón 9), de 13 a 17 y de 18 y 30 a 20 y 30.
Aduanas: en la Administración de 11 a 16.—En los muelles de sol a sol.—En ferrocarriles: de 9 a 11 y de 13 a 16.—Dominios de 9 a 11.
Audienti.: (Plaza de la Reina), de 9 a 12.
Ayuntamiento de 12 a 18.—Los días festivos de 12 a 16.—Depositaría de 13 a 16.
Banco de España: (Antonio López 4), de 11 a 15.—Operaciones de giro de 11 a 14.
Banco de Cartagena (Plaza de la Constitución), de 10 a 16.
Capitanía del puerto: muelle, de sol a sol.
Comisaría de Marina: muelle de Puerta Sevilla, de 10 a 16.
Comisión Mixta de Reclutamiento: Casa Aduana, de 8 a 13.
Compañía Arrendataria de Tabacos: Isaac Peral, de 11 a 17.
Cuerpo de Vigilancia: Casa Aduana, servicio permanente.
Jefe, de 11 a 15 y de 21 a 23.
Cuerpo de Seguridad: Cervantes 45, servicio permanente.

Junta de Obras del Puerto: Isabel la Católica 13, Dirección facultativa, de 8 a 13.—Oficinas administrativas, de 12 a 17.—Depositaría pagaduría, de 15 a 17.
Delegación de Hacienda: Casa Aduana, de 8 a 13.
Diputación provincial: Casa Aduana, de 11 a 17.
Ferrocarriles: de sol a sol.
Giro Mútuo: Isaac Peral 19, de 12 a 14.
Gobierno Civil: Casa Aduana, de 11 a 14.
Gobierno Militar: Paseo Duque de Nájera, de 9 a 12.
Ingenieros de Montes: Constitución 16, de 9 a 13.
Instituto General y Técnico: San Francisco 23, Secretaría, de 13 a 15.
Juzgado de Instrucción: San Francisco 9, de 10 a 12 y de 15 a 18.
Juzgado Municipales: San Francisco 9.—Distrito de San Antonio, de 11 a 13 y de 15 a 18. Además, los sábados de 21 a 22.—Distrito de Santa Cruz, de 10 a 12 y de 15 a 18.
Monte de Piedad: Zaragoza 1, de 11 a 16.—Empeños y desahucios, de 11 a 14.—Renovaciones, de 9 y 30 a 16.—Caja de Ahorros, de 12 a 14.—Restos de subastas, de 11 a 12.
Notaría eclesiástica: Palacio episcopal, de 12 a 14.
Obras públicas: Sagasta 29, de 12 a 14.
Provisorato eclesiástico: Palacio episcopal, de 12 a 14.
Registro de la Propiedad y Mercantil: Santiago Terry 12, de 9 a 15.
Sanidad Marítima: muelle, servicio permanente.
Secretaría del Obispado: Palacio episcopal, de 12 a 14.

Servicio diario de Vapores entre Cádiz, Puerto-Real y el Dique de la Compañía Transatlántica y el Arsenal de la Carraca.

Horas de salida.—De Puerto-Real a Cádiz, a las 8 y a las 11 y 30.—De Cádiz a Puerto-Real, a las 10 y a las 14.
Los Domingos y días festivos: De Puerto-Real a Cádiz, a las 8, 11 y 30 y 14 y 15.—De Cádiz a Puerto-Real, a las 10, 13 y 15 y 30.
Todos los viajes harán escalas en el Dique de la Compañía Transatlántica.
Precios.—De Cádiz a Puerto-Real: Popa, una peseta; proa, 0'63 pesetas.—De Cádiz al Dique: Popa, una peseta; proa, 0'50 idem.—Abonos de diez billetes de popa entre Cádiz y el Dique, 7'50 id.—De Cádiz a Puerto-Real, 8'75 ptas.
Cada mandado de equipajes abonará 0'50 ptas.
Notas.—Los billetes se expendrán en el mismo vapor, en Puerto-Real y en el Dique. En Cádiz, en la casilla situada junto a la Capitanía.
Los días que no navegue por mal tiempo, limpieza o circunstancia imprevista, se anunciará en los despachos con la anticipación posible, como si igualmente se suspendiesen algunas escalas o viajes.

Servicio entre Puerto-Real y Carraca

Salidas del Puerto-Real, a las 6 y a las 15 y 45. Salidas de la Carraca a las 7 y 15 y a las 16 y 45.
Precios.—Entre Puerto-Real y Carraca: Popa, 0'50 ptas.—Proa, 0'25.

La Perla de Cuba

Acreditada Casa de Huéspedes de PLACIDO MENENDEZ

Calle Cristóbal Colón número, 16

Próxima al Muelle, Estación y Tranvías.—Bonitas y cómodas habitaciones para una o más personas.—Servicio esmerado.—Precios económicos.

Esta Casa envía un dependiente a la llegada de vapores y trenes.

Antonio Gandul Romero

Calle Plocia, números 17, 19 y 21. Cádiz.

Almacén de Maderas

y Serrería Mecánica

Molduras, tarimados y zócalos. Construcción general en Cajonería.

Calle Plocia, núms. 17, 19 y 21.—CADIZ

Taller de rayado

Y
Venta de postales

José Rodríguez González

Plaza de la Constitución, 13. CADIZ.

Salón-Barbería

DE
Benito Berasuain

SOPRANIS, 31 (Cerca del Compás)

Servicio esmerado e higiénico
Abonos especiales para obreros asociados.

Encuadernación

DE
García Salazar

Se hacen con esmero toda clase de encuadernaciones.

Despacho de Periódicos.

Sagasta, número 38.—CADIZ

“EL PUEBLO”

PERIÓDICO REFLEJO HONRADO DE LA OPINIÓN
DEFENSOR DE LAS CLASES QUE TRABAJAN

Precios de suscripción: En Cádiz: Un mes, 0'50 pesetas. Fuera de Cádiz: Un mes, 0'75. Número suelto, 0'15. Anuncios y comunicados, a precios convencionales.

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN

Calle Santiago, número 1. (Centro de Sociedades Obreras)

CÁDIZ

Imprenta “LA Unión”

CADIZ

En este establecimiento se hacen toda clase de trabajos de lujo y corrientes.

Libros, folletos, periódicos, Circulares, Memorandums, Cartas, Sobres, Facturas, anuncios, manifiestos, etc., etc.

PRECIOS MÓDICOS

Tarjetas de visita desde 1'25 ptas. el ciento hasta 3 pesetas.

San Francisco y Plaza Fernández Fontecha, número 4.